

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10 Facultad de Ciencias de la Salud



### RESOLUCION FACISA Nº 004/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ, PERIODO 2021, Y SE DISPONE SU PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.-

Salto del Guairá, 05 de marzo de 2021

#### VISTO:

El dictamen de la comisión de selección del concurso público de oposición para la selección de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, (FACISA) de la Universidad Nacional de Canindeyú, correspondiente al periodo académico 2021, elevado al Decanato de Facultad, y:

## **CONSIDERANDO:**

Que, por resolución Nro.35/2021, el Rectorado de la Universidad de la Universidad Nacional de Canindeyú ha resuelto convocar a concurso público de oposición para la selección de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA), correspondiente al periodo académico 2021, en la categoría: Profesor Asistente, Encargado de Cátedra, Auxiliares de Enseñanza y Profesores de Categorías Adicionales.------

Que, la comisión de selección y evaluación constituida elevo el dictamen pertinente, en el marco de la tarea de evaluación que la ha realizado valorando las postulaciones de los candidatos a ocupar los cargos de docentes en sus distintas categorías, conforme a las disciplinas que integran la malla curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, y de acuerdo con los indicadores y puntuaciones previstas en el reglamento de concurso institucional.-----

Que, el reglamento de concurso de oposición para cargos docentes de las facultades de la UNICAN, sobre el particular describe: "Cada comisión de selección analizará la documentación presentada por los postulantes y, como resultado del análisis de los mismos y en observancia de los criterios, indicadores y puntajes reglados y/o aprobados, emitirá su dictamen. Este dictamen será elevado al Decanato, en el caso de las facultades y al Rectorado, en el caso de las unidades dependientes del rectorado, con el listado de postulantes y la puntuación respectiva, quienes a su turno, emitirán la resolución respectiva de aprobación con los resultados del concurso de que se trate, la

Misión: Formar profesionales en el área de las ciencias de la salud, con elevados estándares de calidad, en consonancia con las demandas sociales; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura nacional y universal; promover el desarrollo económico y social en su área de influencia y contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Canindeyú, de su zona de influencia y del país.

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: (021) 3381255/ (0973) 842637
facisaunican@hotmail.com



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10 Facultad de Ciencias de la Salud



Que, la comisión ha observado y cumplido con el trámite y la evaluación de rigor de acuerdo con los parámetros reglados para el concurso docente, por lo que corresponde acompañar los términos del dictamen puesto a consideración de este Decanato, aprobando la nómina de ganadores del concurso elevada y remitiendo a consideración del CSU las resultas del concurso, solicitando en grado de proposición el nombramiento de rigor.------

#### POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ:

#### **RESUELVE:**

#### NÓMINA DE DOCENTES

ASIGNATURAS	CARGO	CI Nº	RESULTADO	PUNTAJE
	PRIMER CURS	O		
Anatomía y Fisiología	Profesor Asistente	1.764.223	Ganador	38
Comunicación y Trabajo Intelectual	Profesor Asistente	1.273.012	Ganador	65
Introducción a Modelos y Teorías de Enfermería	Profesor Asistente	3.251.486	Ganador	49
Laboratorio Vivencial	Encargado de Cátedra	5.445.019	Ganador	30
Técnicas Básicas de Enfermería	Encargado de Cátedra	5.505.198	Ganador	30
		5.452.817	Segundo	29
Bioquímica	Profesor Asistente	1.390.379	Ganador	54
Promoción de la Salud	Encargado de Cátedra	3.554.029	Ganador	40
Introducción a las TICs	Encargado de Cátedra	3.499.922	Ganador	39
Psicología General y Evolutiva	Encargado de Cátedra	2.512.131	Ganador	22
Inglés	Encargado de Cátedra	1.318.256	Ganador	43
Nutrición	Encargado de Cátedra	3.499.833	Ganador	49
PR	MER CURSO - AUXILIAR	DE CATEDR	RA.	
Psicología General y Evolutiva	Auxiliar de enseñanza	2.478.703	Ganador	44
20 O E	SEGUNDO CURS	50		

Misión: Formar profesionales en el área de las ciencias de la salud, con elevados estándares de calidad, en consonancia con las demandas sociales; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura nacional y universal; promover el desarrollo económico y social en su área de influencia y contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Canindeyú, de su zona de influencia y del país.

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: (021) 3381255/ (0973) 842637
facisaunican@hotmail.com



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

# Creada por Ley de la Nación № 3.985/10 Facultad de Ciencias de la Salud



		2 2 4 2 2 2 1		
Enfermería Materno-Infantil	Encargado de cátedra	3.263.931	Ganador	72
		4.310.462	Segundo	31
Enfermería en Salud Pública y Epidemiología	Encargado de cátedra	2.170.272	Ganador	63
Farmacología y Terapéutica Aplicada a la Enfermería	Encargado de cátedra	653.212	Ganador	70
Informática	Encargado de cátedra	4.184.344	Ganador	60
Inglés	Encargado de cátedra	1.318.256	Ganador	43
Microbiología y Parasitología	Profesor Asistente	1.390.379	Ganador	54
Nutrición y Dietoterapia	Encargado de cátedra	3.499.833	Ganador	46
Relaciones Públicas y Humanas	Encargado de cátedra	2.478.703	Ganador	39
		4.406.174	Segundo	17
Seminario de Investigación I	Encargado de cátedra	2.375.918	Ganador	60
Práctica Integradora I	Encargado de cátedra	4.679.498	Ganador	33
		3.900.715	Segundo	28
SEG	UNDO CURSO - AUXILIA			
Informática	Auxiliar de enseñanza	4.815.775	Ganador	66
TER	CER CURSO - SEDE SAL	TO DEL GUAIR	Á	
Educación en Enfermería	Encargado de cátedra	2.375.918	Ganador	64
Enfermería del Adulto y del	Encargado de cátedra	1.051.853	Ganador	33
Adulto Mayor  Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Transmisibles	Encargado de cátedra	1.099.580	Ganador	15
Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Encargado de cátedra	4.679.498	Ganador	33
Enfermería Ginecoobstetricia	Encargado de cátedra	2.380.806	Ganador	56
Enfermería del Niño y del Adolescente	Encargado de cátedra	4.043.658	Ganador	29
Seminario de Investigación II	Encargado de cátedra	3.177.560	Ganador	59
Urgencia y Catástrofe	Encargado de cátedra	940.886	Ganador	20
Practica Integradora II	Encargado de cátedra	3.554.029	Ganador	40
TE	RCER CURSO – AUXILIA	R DE CATEDRA	1	
Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor	Auxiliar de enseñanza	1.099.580	Ganador	52
Urgencia y Catástrofe	Auxiliar de enseñanza	2.413.550	Ganador	23
Enfermería en Salud Mental y	Auxiliar de enseñanza	1.051.853	Ganador	28
Psiquiatría		5.407.546	Ganador	18
Seminario de Investigación II	Auxiliar de enseñanza	2.375.918	Ganador	59
CUA	RTO CURSO - SEDE SAL	TO DEL GUAIR	Á	
Enfermería en Cuidados Críticos	Profesor Asistente	1.051.853	Ganador	53
Enfermería Legal y Derecho Laboral	Encargado de cátedra	403.018	Ganador	68
Ética en Enfermería	Encargado de cátedra	653.212	Ganador	85
Gestión de los Servicios de Enfermeria Hospitalaria y de Salud Pública	Encargado de cátedra	1.099.580	Ganador	37
Lengua guaraní	Profesor Asistente	1.558.416	Ganador	43
Realidad Nacional en Salud Pública	Encargado de cátedra	4.043.658	Ganador	29
Trabajo Final de Grado	Encargado de câtedra	3.251.486	Ganador	49
Práctica Integradora III	Encargado de cátedra	2.380.806	Ganador	56
CU.	ARTO CURSO - AUXILIA	RDECATEDO		
Gestión de los Servicios de	Asistente de enseñanza	4.815.775	CONTRACT LOCATION AND AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	The second second second
Enformeria Hospitalaria y de		1.3.773	Ganador	66
Salud Pública	CONTROL OF THE CONTRO			
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	AND THE STREET, STREET	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	

Misióps Formas profesionales en el área de las cioncias de la salud, con elevados estándares de calidad, en consenancia con las demandas sociales, producir conociamientos científicos útiles a la sociedad, conservar la cultura micional y universal; promover el desarrollo económico y social en su área de influencia y contribuir en la ancjora de la cultidad de vida de los habitantes del Departamento de Cannideya, de su como de authumenta y del país.

Campus Universitario De las Residentas y Camilo Recalde Salto del Guairá - Paraguay Tel.: (021) 3381255/ (0973) 842637 facisaunican@hotmail.com



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ Creada por Ley de la Nación № 3.985/10

Facultad de Ciencias de la Salud



Enfermería Legal y Derecho	Asistente de enseñanza	4.966.499	Ganador	33	
Laboral					

CARGO	CI Nº	RESULTADO	PUNTAJE
Profesor investigador	3.177.560	Ganador	39
Profesor investigador	2.170.272	Ganador	48
Profesor investigador	3.251.486	Ganador	49
	4.406.174	Segundo	16
Profesor de tiempo completo	3.263.931	Ganador	55
Profesor de tiempo completo	6.277.204	Ganador	30
Profesor de apoyo (Observación: este cargo	5.426.512	Ganador	26
está sujeto al Art. 7 de la Resolución FACISA N°03/2021)	5.357.217	Segundo	17
Profesor Extensionista	6.001.625	Ganador	39
	4.310.462	Segundo	31
Profesor Extensionista (Observación: este	3.429.826	Ganador	28
cargo está sujeto al Art. 7 de la Resolución	4.695.463	Segundo	27
FACISA N°03/2021)	5.916.933	Tercero	20
Profesor encargado de laboratorio	7.246.017	Ganador	19
(Observación: este cargo está sujeto al Art. 7 de la Resolución FACISA Nº03/2021)	4.830.408	Segundo	18
Profesor encargado de Bienestar Estudiantil	4.830.408	Ganador	26
(Observación: este cargo está sujeto al Art. 7 de	6.148.103	Segundo	24
la ResoluciónFACISA Nº03/2021)	5.407.546	Tercero	18
Profesor encargado de TICs	5.292.347	Ganador	24
Profesor Encargado de Aseguramiento de la Calidad	4.511.200	Ganador	37

Artículo 2º: COMUNICAR a quienes corresponda, notificar, publicar y cumplido archivar.-----

Lic. Juan Ramón Caballero Ayala Secretario General de FACISA OF CANA OF CANADOR OF

Dra. Agustina Nakayama de Peralta Decana de FACISA